

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'35
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.590
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.



REGIONALISMO Y SEPARATISMO

La agitación de Cataluña y los sucesos de Vizcaya, han dado nueva forma a la cuestión del regionalismo. ¿Son defensores del separatismo los regionalistas? ¿Hay alguna razón a favor de los separatistas? ¿Se puede y debe defender y propagar el regionalismo?

Seamos claros, y digamos toda la verdad. Tan contrario y dañoso es al regionalismo el separatismo de algunos como el centralismo de muchos.

Los separatistas desean el fraccionamiento de España, ya constituyendo cada región un cantón independiente, ya agregando cada una a una nación extranjera. Los centralistas, bando numeroso en que militan los fusionistas y conservadores, si bien entre los últimos han aparecido de un año acá algunas corrientes saludables, se proponen y procuran, aunque no directamente, la ruina y el aniquilamiento de las regiones y de los municipios. Los unos, atentos a dar vida a todos los órganos, quisieran destruir la cabeza y con ella la unidad; los otros, olvidados de los miembros de ese organismo, pretenden que toda la vida nacional ha de reconcentrarse en ese estómago hambriento, abismo sin fondo y mar sin riberas, que se llama la capital del Estado.

Y ni unos ni otros tienen razón. La sociedad civil, conjunto de hombres que tienden a un fin terreno, ar-

monía de voluntades, concierto de entendimientos, enlace complejo y ordenado de aspiraciones y hechos, ni puede existir cuando entre sus elementos no se guardan las relaciones debidas, ni cuando esas relaciones se convierten en cadenas de hierro que oprimen y destruyen aquellos elementos. El separatismo es contrario a la nación; el centralismo lleva también a su ruina.

Entre los dos extremos, se alza sereno y majestuoso, como istmo coronado de rosas entre dos mares revueltos, el regionalismo de buena ley, idea de armonización, de orden y concierto, solución de los conflictos, abrazo de lo uno y lo vario, norma trascendental del ser aplicada al orden moral, y única garantía de vida siempre juvenil y robusta.

El regionalismo es adverso al separatismo, porque pone a la cabeza de su programa la unidad nacional, íntegra e intangible, y es enemigo del centralismo, porque ha venido al campo de la lucha a defender el derecho de las regiones a la vida social.

No son, pues, sinónimas las palabras regionalismo y separatismo. No es, pues, verdad lo que afirman los centralistas que viven en esa gran aglomeración de parásitos formada al calor de la forma parlamentaria en torno de los gobiernos.

Los regionalistas defienden un sistema legítimo; los separatistas llevan en sus conciencias el pecado de los parricidas. No hay razón que les sirva de defensa a los que desean dividir y desmenuzar la patria. España puede regenerarse; es sanable, y Dios que abate ó engrandece a los pueblos, todavía le reserva días de gloria en lo futuro.

En favor del regionalismo legítimo surgen de todas partes los argumentos. El agricultor empobrecido por el fisco, el industrial y el comerciante agobiados de tributos, el municipio entregado a la voluntad y a veces a la codicia del cacique, la provincia absorbiendo la vida del municipio y la

capital apoderándose de los recursos de la provincia, y la pletórica centralización de todos los actos vitales de la sociedad, claman de continuo y piden con justicia que se desbarate el organismo vigente y se adapten sus piezas a otra máquina bien calculada y perfecta.

Es el clamor de la justicia, la voz de los derechos hollados, la de la hacienda pública malbaratada, la de la voluntad nacional desconocida, quien proclama el regionalismo.

L. Y. DE T.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

MES DE OCTUBRE

Los alcaldes deben pasar revista a los expósitos que en la localidad se hacen por cuenta de fondos provinciales y remitirán a la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas, certificadas por el cura párroco y el médico titular.

Es obligación del secretario, donde no hubiere archivero municipal, hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento y todos los meses del año añadir un apéndice con los demás que se hayan de conservar y cada año remitirá copia con el V.º B.º del Alcalde a la Diputación.

Los ayuntamientos remitirán cada mes a la Administración de Hacienda certificación duplicada de las modificaciones que sufra el pago de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal por vacante ó cualquiera otro motivo.

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—10'25 m.

El Gobierno asegura que reina absoluta tranquilidad en la capital del Principado.

Esto no obstante se sabe con referencia a noticias de carácter particular que continúa la adopción de grandes precauciones.

Elementos importantes de la población recogen firmas para dirigir

un mensaje de simpatía a Robert, al calde saliente.—Rodrigo.

LOS AUTOMOVILES

Un conocido representante de una sociedad extranjera ha presentado en el ministerio de la Gobernación un escrito por el que se compromete a explotar el servicio de coches en donde no haya ferrocarriles, por medio de coches automóviles haciendo igual servicio que ahora prestan las diligencias, peatonales, etc.

Los automóviles tendrán un andar de 15 a 20 kilómetros por hora y serán movidos por fuerza eléctrica, gasolina ó vapor.

Se compromete para ello a traer de 500 a 600 coches automóviles, cuyo valor oscila entre 8 a 10 millones de pesetas.

Está dispuesto a entregar una fianza de 250.000 pesetas, obligándose a que los coches puedan funcionar antes de un año.

DESDE ALBA DE TORMES

FIESTAS DE LA SANTA

15 de Octubre de 1899.

Continuando la información que el NOTICIERO viene proporcionando a sus lectores sobre estas fiestas, hoy podemos agregar las siguientes noticias:

Ayer, viernes, llegó por la tarde el encargado de esta parroquia, don Félix Hinojar, quien todavía, no bien restablecido de la enfermedad que acaba de sufrir, regresa de su país, deseoso de contribuir desde su importante puesto, al mayor orden y esplendor de la festividad.

Hoy a medio día ha llegado también nuestro Rvdo. Prelado, que a pesar de lo delicado de su salud, se ha creído en el caso de hacer un esfuerzo, donde le llaman su ardiente devoción por la Santa, y las atenciones que se deben a los ilustres huéspedes que han venido a honrarnos con su visita.

Es: mañana a las nueve, fué sacada procesionalmente del interior del convento de MM. Carmelitas, la efigie de la Santa, para ser colocada en la iglesia, donde permanece durante el octavario, siendo llevada a hombros de cuatro de los más antiguos miembros de la Hermandad teresiana, los señores Clavijo, Calles, Escudero (D. Antonio) y García (D. Santiago)

Al acto asistieron el clero (regular y secular), las hermandades y un numeroso gentío, ávido de contemplar la venerada imagen.

—Sigue anunciándose la venida de forasteros, y ya hay aquí no pocos. Crece la impaciencia por oír mañana la palabra elocuente del señor Obispo de Santander.

Dicho prelado visitó a primera hora y después de celebrar en el templo teresiano, las obras de la Basílica. Acompañábanle varias distinguidas personas, ante las que manifestó su interés por la gigantesca obra que ha acometido el P. Cámara, de cuya iniciativa y altas cualidades hizo los más grandes elogios.

—Entre las personas de viso que se hallan ya en esta, figuran las señoras doña Emilia Olabarria, doña Laureana Ramos, la familia del arquitecto señor Repullés, la del senador señor Rodríguez Yagüe y otras muchas.

—Por la noche han comenzado los cultos, y el P. Quintín ha dirigido la palabra a los fieles, revelándose como orador fácil y profundo.

Entre las voces del coro se destacaba la del tenor bilbaino, cuya venida estaba anunciada, y que canta de un modo admirable.

—Después se ha celebrado la sesión de fuegos artificiales, que ha tenido lugar en la Plaza, y que ha sido muy del agrado del público.

Durante la tarde y parte de la noche ha llovido copiosamente; sin embargo, los trenes de Salamanca y Béjar han llegado completamente llenos de viajeros.—El corresponsal.

APERTURA DE CORTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—10'40 m.

En el Consejo de anoche quedó definitivamente acordada la fecha del 30 de los corrientes, para que el Parlamento reanude sus sesiones.

Quedó aprobado el presupuesto de Gobernación, dejándose para el Consejo del miércoles la discusión de los de Guerra y Fomento.—Rodrigo.

temor y la esperanza, vino un paje a decirme que el conde me llamaba.

Fué volando, volando, a ver a S. E., que estaba solo en su gabinete.

Y bien Santillana, me dijo; ¿estás contento con tu habitación y con las órdenes que he dado a don Ramón?

Las bondades de V. E. le respondí, me parecen excesivas, y no las acepto sin zozobra.

Pues ¿por qué? me replicó: puede haber exceso en honrar a una persona que el rey me ha recomendado y de quien quiere que yo cuide?

En tratarte honoríficamente no hago más que mi deber; por mucho que haga por tí no te admires, y cuenta con una fortuna brillante y sólida si me eres tan afecto como lo fuiste al duque de Lerma.

Pero ya que hemos nombrado a este señor, prosiguió, he oído decir que viváis los dos con mucha intimidad.

Quisiera saber cómo os conocisteis, y en qué te empleaba aquel ministro: no me ocultes nada, dímelo todo con sinceridad.

Acordéme entonces de la perplejidad en que me ví cuando me encontré con el duque de Lerma en semejante caso, y del medio que me valí para salir de ella; el cual practiqué más afortunadamente: quiero decir, que en mi informe dí el mejor colorido que pude a los lances más escabrosos, y toqué ligeramente aquellos que me hacían poco honor.

También procuré poner en buen lugar al duque de Lerma, aunque conocía que no disculpándole del todo hubiera dado más gusto a mi oyente.

Por lo que toca a don Rodrigo Calderón nada le perdoné; le individualicé las hazañas que sabía relativas al tráfico que hacía de encomiendas, beneficios y gobiernos.

En cuanto a don Rodrigo Calderón, interrumpió el ministro, todo cuanto me dices es muy conforme a ciertos documentos que me han presentado contra él, y que contienen testimonios de acusación, aún más importantes.

Se va a sustanciar su causa inmediatamente, y si deseas su perdida, creo que tus deseos quedarán satisfechos.

No deseo su muerte, le dije, aunque no quedé por él que yo no hubiese encontrado la mía en la torre de Segovia, donde tuvo la culpa de que permaneciese largo tiempo.

¿Cómo? replicó S. E.: ¿don Rodrigo fué quien causó tu prisión? ¿he aquí lo que yo ignoraba,

Después que el conde despachó a los demás, me hizo entrar en su gabinete, y en tono muy familiar me dijo:

Perdona, amigo Santillana, el apuro en que te he puesto por divertirme.

Me he complacido en inquietarte para probar tu discreción y ver el partido que tomabas en vista de mi mal humor.

Sin duda tu te persuadirías de que me eras desagradable; pero al contrario, hijo mío, te confesaré que aprecio mucho tu persona.

Aunque el rey mi amo no me hubiera mandado cuidar de tu fortuna, lo haría yo por mi propia inclinación.

Además, don Baltasar de Zúñiga mi tío, a quien nada puedo negar, me ha encargado te mire como a persona por quien él se interesa, y no necesito más para determinarme a ponerte a mi lado.

Esta primera entrada hizo tanta impresión en mi ánimo, que quedé casi enajenado.

Me eché a los pies del ministro, y habiéndome dicho que me levantase prosiguió de esta manera:

Después de comer vuelvo acá, y ve a verte con mi mayordomo que él te dará órdenes que yo le encargaré.

Dicho esto salió S. E. de su despacho para oír misa, que es lo que acostumbraba a hacer todos los días después de dar audiencia, y enseguida se marchaba a palacio para hallarse en el cuarto del rey al tiempo de levantarse S. M.

LA PEREGRINACION A ALBA

Ayer tarde salió para la inmediata villa, en el tren correo de Plasencia, la presidenta de la Asociación Teresiana, señorita Francisca López Iscar, acompañada de otras jóvenes teresianas, para ultimar pormenores de la recepción de la peregrinación.

La reunión de las peregrinas será mañana a las siete en la estación del ferrocarril, debiendo emprender el viaje diez y siete minutos más tarde.

Llevarán el estandarte de la Asociación de Salamanca, la Hermandad de la Santa y la Comunidad de Carmelitas, preparan cariñoso recibimiento a la peregrinación.

EN NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha regresado a esta capital, procedente de Zamora, el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

El escribiente de la Oficina de Estadística don Carlos Arvalo ha sido trasladado a Valencia.

AVILA.—Ha empezado a actuar el teatro principal, a compañía lírica que dirige el señor Santiago.

El martes próximo a las ocho de la noche se celebrará en el salón de Ayuntamiento la veada artística musical, organizada por los congregantes de San Luis Gonzaga.

En el pueblo de Zapardiel de la Cancha se han robado algunas reses de aquella localidad y se aguarda cada uno.

Ha sido detenido en la aldea de Yandadas, por la guardia civil, un sujeto llamado Casimiro Tejada Hernández, presunto autor del incendio de 1890.

El día 14 de octubre de 1899, Ayer fué un día funesto para esta ciudad.

A las doce y minutos de la tarde, falleció víctima de una aguda enfermedad al corazón el licenciado en Farmacia don Francisco Poyo, que fué en vida persona de gran religiosidad y una de las que contaban con más generales simpatías en Béjar.

Su muerte ha sido aquí muy sentida y de seguro que lo será también en Salamanca, donde contaba el finado con familia y bastantes amigos.

A las cuatro y media, próximamente, hallándose cuatro obreros junto a Picozós, frente al sitio denominado el Vado, ocupados en trasladar de un carro, cuyo eje se acababa de romper, a otro vehículo a tal efecto preparado, un dinamo destinado a la fábrica de electricidad de don José Rodríguez Yagüe, tuvieron la mala fortuna de que se les cayera encima, resultando los cuatro gravemente heridos, con especialidad Simón Serrada, que sufrió la rotura del omoplato y del fémur del lado derecho.

Deán de la Catedral don Francisco Morante.

—Por haber optado por el cargo de juez municipal, le ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de Peleas de Abajo, a don Marcelo Jurjo Gutiérrez.

PALENCIA.—Son esperados en esta capital, dentro de unos días, algunos tratantes en mulas que se hallan haciendo acopios con destino al ejército inglés.

Se ha hecho cargo de la Mayoría del Regimiento infantería de cesión de su capitán, el comandante don Alfonso Torres Cristóbal, de reciente nombramiento.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes ha cedido al Estado la red telefónica que tiene tendida entre aquella ciudad y la de Palencia.

ALLADOLID.—En una cantina del Callejón de Tramosos se hallaban a las tres horas de la tarde de ayer varios individuos bebiendo unas copas y hablando tranquilamente de sus cosas diferentes, hasta que la conversación recayó acerca del matutino.

Muy pronto empezó la discordia al tratar de este asunto, pues no todos lo apreciaban de igual manera. De las palabras pasaron a los hechos y para dirimir mejor sus diferencias, seieron a la mala luchando a brazo partido.

Halábanse todos en confuso montón luchando con furia, cuando sonó un tiro y uno de los contendientes cayó en tierra bñado en sangre.

Mientras algunos de los que peleaban se daban a la fuga, otros más caritativos prisan al herido los primeros auxilios, dando conocimiento de lo ocurrido a los agentes de la autoridad.

El sujeto que resultó herido se llama Tomás Rico, de 30 años, casado y de físico robusto.

El día 14 de octubre de 1899, Ayer fué un día funesto para esta ciudad.

A las doce y minutos de la tarde, falleció víctima de una aguda enfermedad al corazón el licenciado en Farmacia don Francisco Poyo, que fué en vida persona de gran religiosidad y una de las que contaban con más generales simpatías en Béjar.

Su muerte ha sido aquí muy sentida y de seguro que lo será también en Salamanca, donde contaba el finado con familia y bastantes amigos.

A las cuatro y media, próximamente, hallándose cuatro obreros junto a Picozós, frente al sitio denominado el Vado, ocupados en trasladar de un carro, cuyo eje se acababa de romper, a otro vehículo a tal efecto preparado, un dinamo destinado a la fábrica de electricidad de don José Rodríguez Yagüe, tuvieron la mala fortuna de que se les cayera encima, resultando los cuatro gravemente heridos, con especialidad Simón Serrada, que sufrió la rotura del omoplato y del fémur del lado derecho.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar y el vehículo solo sufrió algunos desperfectos de escasa importancia.

En las inmediaciones del Convento de las Descalzas ha ocurrido una sensible desgracia.

Un individuo que guiaba un carro conduciendo carbón para dicho convento tuvo la desgracia de caerse, con tanta fuerza que las ruedas pasaron por encima de su cuerpo, causándole algunas heridas de bastante gravedad.

En muy mal estado fué conducido al Hospital provincial, donde quedó guardado en cama.

El infortunado obrero pertenece a la casa del señor Villanueva.

MAS INVASIONES DE PESTE

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11:30 m. Comunican de Oporto que sigue haciendo extragos la peste en aquella capital y en los pueblos inmediatos.

En Guinapés se registraron ayer dos invasiones, una en Gara y dos en Baguín.

En Oporto hubo tres.—Rodrigo.

EL TRUST DEL TABACO

Se anuncia que el famoso sindicato Bock de la Habana ha comprado las principales fábricas de cigarros de la isla de Cuba. Las que habían resistido algún tiempo, han caído al fin en manos del sindicato. Algunos periódicos americanos creen que el trust, importará tabacos de los Estados Unidos y los mezclará con los cubanos vendiéndolos después con el nombre de la Habana.

Los precios de los tabacos han bajado considerablemente, merced a los manejos de los industriales asociados.

Es posible, sin embargo, que a su vez los agricultores productores de tabaco, formen sindicatos para mantener el alza.

Así como los trusts de los tabacos venden a precios carísimos los productos de la clase inferior, los mejicanos están organizándose para competir con los cubanos, presentando en los mercados europeos tabacos de primera calidad.

DESDE BEJAR

El día 14 de octubre de 1899, Ayer fué un día funesto para esta ciudad.

A las doce y minutos de la tarde, falleció víctima de una aguda enfermedad al corazón el licenciado en Farmacia don Francisco Poyo, que fué en vida persona de gran religiosidad y una de las que contaban con más generales simpatías en Béjar.

Su muerte ha sido aquí muy sentida y de seguro que lo será también en Salamanca, donde contaba el finado con familia y bastantes amigos.

A las cuatro y media, próximamente, hallándose cuatro obreros junto a Picozós, frente al sitio denominado el Vado, ocupados en trasladar de un carro, cuyo eje se acababa de romper, a otro vehículo a tal efecto preparado, un dinamo destinado a la fábrica de electricidad de don José Rodríguez Yagüe, tuvieron la mala fortuna de que se les cayera encima, resultando los cuatro gravemente heridos, con especialidad Simón Serrada, que sufrió la rotura del omoplato y del fémur del lado derecho.

Los cuatro fueron trasladados al Hospital, donde se les hizo la primera cura.

A las once de la noche descargó una horrosa tempestad, que llevó el pánico a todo el vecindario.

Una chispa eléctrica que penetró en una casa y recorrió varias habitaciones, en una de las cuales se hallaba durmiendo una madre con tres hijos, dejó al mayor de éstos, niño de unos 12 años, en muy grave estado.

En las inmediaciones del río fué sorprendida por la tormenta una niña de 13 a 14 años de edad, sufriendo un susto tan grande, que está agonizando.

La nueva Empresa de luz eléctrica, constituida por acciones, y recientemente inaugurada, está haciendo gran número de instalaciones, lo cual ha obligado a la que ya venía funcionando, a bajar el precio del alumbrado, desde tres pesetas al mes que costaba la luz de diez bujías, a dos pesetas.—El corresponsal.

ENTRE INGLESES Y BOERS

El presidente de la república del Transvaal ha dictado un decreto ordenando la expulsión de todos los ingleses que habitan en el territorio de la república. La medida será ejecutada con todo rigor.

Telegramas de Cabo dicen que los boers han cortado las comunicaciones en Maritzburg, por cu a causa no se reciben noticias de aquel punto.

Dichos telegramas afirman que las tropas del Transvaal se han apoderado de Newcastle (Natal), estableciendo allí su campamento.

De Londres participan que los boers han destruido un tren blindado que conducía cañones y armas con destino a los ingleses.

El tren conducía además tropas de auxilio a la ciudad.

Los boers le atacaron con artillería, estrózandolo por completo.

Los ingleses tuvieron 15 muertos.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación, el lunes 16 de octubre de 1899.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en la proposición del señor Meica sobre nulidad de los nombramientos de los señores Calzada y Domínguez, para las plazas del Laboratorio químico municipal.

Instancia de los señores Montero y he mano, fabricantes de cartidos, solicitando la exención de adeudo sobre el carbón y leña, necesario para su industria.

dem de doña Andrea González, viuda de don Toribio Hernández Delgado.

vigilante nocturno que fué del parque de incendios que pide un sócorro

Instancia de don Melquiades Alvarez, solicitando se le autorice la tasación a otro local, el depósito doméstico de carnes de cerda, que tiene concedido.

Expediente relativo a concertos voluntarios por consumos, correspondientes a los puestos de venta de artículos sujetos al impuesto, instalados durante la feria a última en el arrabal del Puente.

Informe de la Comisión de Obras, relativo a la liquidación del adoquinado de la calle del Prior.

Otro de la misma Comisión, en la construcción de una noria en el baldo de la Aldehuela.

Informe de la Comisión de Policía, en la proposición del señor Torres relativa a la circulación de carruajes por la calle del doctor Ri sco.

Otro de la Comisión de Beneficencia, relativo a la distribución de patentes de médico y b tico.

NUEVO CABLE

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11:55 m. Telegramas de Nueva York participan que se ha terminado de tender el nuevo cable entre Cuba y los Estados Unidos.

Las amarras están en Cayo-Hueso y en San Lázaro, al Norte de la Habana.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Varios periódicos dirigen un ruego a los señores Ministros de la Guerra y Generales jefes de las secciones de Reclutamiento y Campaña para que, dado lo excepcional de esta quinta, se prorroguen hasta el 30 de Noviembre los plazos de redención a metálico y concertación y destino a Cuerpo.

Puesto que con la redención concedida retrocede legalmente al 1 de Septiembre, según el General Azcárraga atiende tales solicitudes.

El gobierno francés ha creado un premio de 100,000 francos para el autor del mejor aparato salva vidas de marfrafío que se presente en aquella Exposición Universal.

El notable campeón señor Marzó que se propoña a batir el record París-Madrid en motociclo ha tenido, que deistir de su viaje a causa de una avería que sufrió la máquina y por el mal estado de las carreteras.

Al atravesar las landas francesas sufrió un temporal de más de tres horas.

En Irún ha tomado el expres para Madrid.

Los funcionarios de Hacienda han acordado expresar su agradecimiento al señor Villaverde por el decreto publicado regulando el ingreso y ascenso de los empleados de mo to que les concede estabilidad.

Al efecto, hay el proyecto de formar un Album firmado, cuya primera hoja sea un testimonio del decreto inserto en la Gaceta.

La idea ha sido muy bien acogida por todos los empleados por estimar que debe

El día 14 de octubre de 1899, Ayer fué un día funesto para esta ciudad. A las doce y minutos de la tarde, falleció víctima de una aguda enfermedad al corazón el licenciado en Farmacia don Francisco Poyo, que fué en vida persona de gran religiosidad y una de las que contaban con más generales simpatías en Béjar. Su muerte ha sido aquí muy sentida y de seguro que lo será también en Salamanca, donde contaba el finado con familia y bastantes amigos. A las cuatro y media, próximamente, hallándose cuatro obreros junto a Picozós, frente al sitio denominado el Vado, ocupados en trasladar de un carro, cuyo eje se acababa de romper, a otro vehículo a tal efecto preparado, un dinamo destinado a la fábrica de electricidad de don José Rodríguez Yagüe, tuvieron la mala fortuna de que se les cayera encima, resultando los cuatro gravemente heridos, con especialidad Simón Serrada, que sufrió la rotura del omoplato y del fémur del lado derecho.

Logra Gil Blas el afecto y confianza del conde de Olivares. CAPITULO IV. En la habitación que me habia sido asignada en el hotel de la calle de San Mateo, me encontraba yo solo, cuando a las once de la noche se abrió la puerta y entró un hombre de unos cuarenta años, de estatura mediana, con el pelo negro y la barba gris, vestido con un traje de paño oscuro. Me miró con una mirada que me pareció decir: «¿quién eres?» Yo me levanté y le dije: «Soy don Simón Serrada, el hijo de don Simón Serrada.» El hombre me miró con una mirada que me pareció decir: «¿quién eres?» Yo me levanté y le dije: «Soy don Simón Serrada, el hijo de don Simón Serrada.» El hombre me miró con una mirada que me pareció decir: «¿quién eres?» Yo me levanté y le dije: «Soy don Simón Serrada, el hijo de don Simón Serrada.»

agradecerse al señor Villaverde su obra regeneradora.

Telegrafían de París que varios diputados del parlamento se han reunido acordando pedir al gobierno que sean expulsadas de Francia las órdenes religiosas.

Se ha concedido patente de invención sobre un invento aceptado por el Estado, del telegrafo sin hilos, debido a un comandante de ingenieros del ejército español.

Este telegrafo ha sido practicado por varios jefes y oficiales del ejército y ha dado excelente resultado.

El pintor valenciano don José Benlliure está actualmente pintando un cuadro destinado a la Exposición de París.

Mide dicho cuadro 24 metros cuadrados. Representa una fantasía y se titula «El Valle Josafat, el día último del Juicio».

El Director general de Correos trata de crear, a la brevedad posible, una inspección general en el servicio análogo a la que existe en otras partes, con objeto de remediar en parte las faltas y deficiencias de que actualmente adolece nuestra organización postal.

Ya sale a la calle, en carruaje, el diestro Revorte.

Hace días fué trasladado al gabinete hidroterápico del doctor Deceit, donde se le practicó el «massage».

Al dar cuenta algún periódico de Madrid de la llegada a la corte de los reyes, dice que cuando la comitiva llegaba a la plaza de Oriente, un numeroso grupo de mujeres y chicos que tienen a sus deudos en poder de los tagalos, se acercó al coche real y a grandes voces gritó:

«Y los prisioneros de Filipinas?» La policía disolvió en el acto a los manifestantes, pero no pudo evitar que la reina se enterase muy bien de lo que decían aquellos.



Un Rvdo. Carmelita ha sido el encargado de tejer esta mañana una preciosa corona en honor de la reformadora del Carmelo, de la inclita Santa Teresa de Jesús.

Con gran unión evangélica y con encantada sencillez, encareció el orador, a los padres de familia, una educación esmerada para sus hijos, a ejemplo de la que dieron a Teresa de Jesús sus amantísimos padres.

Deploró a este propósito el abandono en que tienen muchas familias a sus niños, causa de que estos infelices sufran desde la primera edad infinidad de desdichas en el orden moral.

Se condeñó del lastimoso estado a que ha venido a parar España, la nación que fué en algún tiempo señora de medio mundo, atribuyéndolo a que los españoles nos hemos olvidado de nuestros más sacrosantos deberes para con Dios y para con la Patria.

Concluyó el P. Carmelita su discurso, agradeciendo a las señoras de esta católica ciudad sus donativos para el mayor esplendor de la fiesta que se estaba celebrando a Santa Teresa en el Convento de MM. Carmelitas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16

Sección primera.—Vista en Juicio por jurados de la causa del Juzgado de Béjar, contra Angel Serrano Capitán, por robo. Ponente, señor García; abogado, señor procurador, señor Moratí.

Sección segunda.—Vista también ante el tribunal del jurado del sumario procedente del Juzgado de Seguros, contra Pedro Martín Domínguez, por robo. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Holgado; procurador, señor López.

LO DEL CUPO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12-20 t.

En vista del informe favorable emitido por el Consejo de Estado, respecto del contingente para el actual reemplazo, parece acordado el que por ahora sean sólo 30.000 hombres los que ingresen en el servicio activo, con lo cual podrán hacerse mayores economías en Guerra.—Rodrigo.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

Conocese ya parte del pensamiento del Gobierno en lo que respecta a la campaña parlamentaria y a los proyectos que presentará a las Cortes.

Las sesiones durarán seis horas; dos destinadas a preguntas, ruegos y cuestión política, y las cuatro restantes a discutir los dictámenes de los presupuestos generales del Estado.

Los proyectos que se presentarán a la mesa del Congreso para ser discutidos primeramente son:

Proyecto de ley de contribución sobre utilidades.

Reforma en los impuestos de la renta de tabacos.

Impuesto a los títulos de grandeza y derechos reales.

Idem a la achicoria.

Idem al cánon por superficie de minas.

Franquicia para los puertos de Canarias.

Derechos de exportación a los minerales de hierro y cobre.

Reforma en la exportación e impuestos sobre los pasajeros y mercancías.

Impuesto a los azúcares fabricados en la Península e islas Baleares.

Cree el Gobierno que todos estos proyectos no serán objeto de larga discusión y que tampoco han de ser impugnados.

La obra de Gobierno, por último, es reformar el presupuesto de ingresos y de reducir el de gastos, con el fin de poder implantarlos desde el 1.º de Enero próximo.

Si así no se hiciera, añade el Gobierno, que la culpa no sería suya, puesto que concede tiempo suficiente para discutir todos los presupuestos.

EL IDIOMA ESPAÑOL

El general norteamericano Ludlow ha publicado la siguiente circular:

«Se espera que todos los oficiales estacionados en el departamento de la Habana aprovecharán la favorable oportunidad que se les presenta para aprender el idioma español.»

Será probable que de aquí en adelante se exijan conocimientos del español; bien en Cuba o en cualquier otro lugar, como parte de la instrucción de los oficiales militares, y en cualquier caso, la facilidad de poderse entender en español, bien hablado o escrito, constituirá una importante adición al aprendizaje de los oficiales para el servicio, por cuya razón es su deber aquirirlo.

Por lo tanto se ordena a todos los oficiales que pongan tanto empeño en buscar el medio de estudiar el idioma español, como las ocupaciones del servicio les permitan, con idea de adquirir tan pronto sea practicable un completo y seguro uso del idioma.

Con este objeto, los oficiales de un puesto dado, pueden reunirse y hacer sus estudios bien solos o en comunidad, según les convenga y reporte más ventajas.

Dos o tres horas al día de concienzuda aplicación y de diligente estudio harán que en pocos meses los oficiales puedan comunicarse fácilmente con el pueblo que habla español.

En el mes de Diciembre se celebrarán unos exámenes para averiguar el grado de adelanto adquirido por cada oficial.»

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Florentino, Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, hasta el 2 de Noviembre, misa, rosario y ejercicio del mes a las seis de la mañana. Por la tarde a las seis menos cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes; plegaria a la Virgen y reserva.

Catedral.—Sigue la novena a Santa Teresa.

COMBATES EN FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—110 t.

Comunican desde Manila que se han reñido nuevos sangrientos combates entre tagalos y yanqueses en la isla de Luzón.

No hay más detalles.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Hemos sabido con satisfacción que probablemente no estará huérfa de representación Salamancana, en las fiestas de coronación de Campaño, próximas a celebrarse en Madrid.

El insigne vate don Cándido Rodríguez Pinilla, nuestro querido amigo, que como recordarán los lectores obtuvo el primer premio en los juegos florales celebrados últimamente en esta ciudad, e casi seguro que asista a la coronación de Campaño, usando del derecho que le asiste como poeta que alcanzó la flor natura.

Quien también lo tiene y de desear sería que usara de él, es la distinguida señora de don Federico García, elegida reina de la fiesta por el señor Pinilla en dichos juegos florales.

Ha regresado a Ciudad Rodrigo el capitán del Regimiento de Toledo señor Hernández Campanas, que viene presentando servicios en el cordón sanitario.

En la iglesia parroquial del Salvador de la ciudad de Béjar, han contraído matrimonio don Andrés Herrera Benito y doña Francisca Cáceres Hernández.

Esta mañana a las siete y media han tenido las teresianas la comunión general de reglamento en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Ayer estuvo en Salamanca, de paso por Peñaranda de Bracamonte, con motivo del enlace de la hija mayor del malogrado señor Mesonero, el catedrático de la facultad de Medicina de Madrid, don Félix Guzmán.

Esta mañana condujeron a la cárcel los guardias de Seguridad Valentin, alonso y Juan Sánchez, a un sujeto llamado Fabian Montero, presunto autor del robo de once cerdos de la dehesa de «El Vecino», propiedad de la señora viuda de Mora es.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Ar. tificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjirse al Instituto. NICHOLSON. «LONGCOTT». GUNNESSBU RY. W. INGLATERRA.

A pesar de lo desapacible del tiempo, esta madrugada han salido por el tren de Plasencia infinidad de personas para Alba de Tormes, con motivo de las fiestas a Santa Teresa.

También esta tarde ha ido por dicha línea buen contingente de expedicionarios.

Anoche tuvieron que ser conducidos a la prevención, donde pernoctaron dos sujetos que habiendo abusado de la bebida, dieron un fuerte escándalo en la plazuela del Poeta Iglesias.

Nuestros apreciables letores leerán en la presente e icción un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Exportadores generales de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesa a mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un año feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Hoy es el último día que tiene Salamanca estación telegráfica permanente. En adelante solo se hará el servicio de ocho de la mañana a nueve de la noche.

En Béjar ha fallecido a los 84 años de edad, doña María Guerrero Martín, madre del maestro de instrucción primaria de Palencia, don Vicente Sánchez Guerrero.

Descansen en paz.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, el distinguido joven don Santiago Girona, a quien felicitamos con tal motivo.

Dolores de muelas. Jamás los sufrí el que usa el Licor del Palo de Orive. Se calman los dolores más rabiosos en el acto al descuidado que no hace la Higiene de la boca; pero preferible es evitar los males a tenerlos que curar. Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

En Corrales de Zamora ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, el ex senador del Reino don Eduardo Gutiérrez Esteban, padre de nuestro conveinido y amigo don Manuel Gutiérrez Amigo, y padre político de don Julio Cuadros y de don Saturnino Ruiz Zorrilla, exgobernador civil de esta provincia.

Hacemos presente nuestro pésame a la numerosa familia del finado.

Anoche se dieron de palos dos sujetos en la calle de los Milagros, siendo separados por dos guardias municipales de servicio o en aquel barrio.

Aprobado por la Comisión provincial del Instituto Geográfico y Estadístico en Censo de Béjar, los representantes en Censo por dicha ciudad se han dirigido al ministro de Hacienda pidiéndote que sea clasificada Béjar conforme a dicho censo para la tributación por consumos.

El señor Villaverde par ce que ha prometido a di hos representantes tomar informes de la Dirección de contribuciones indirectas, para ver si hay medio de acceder a dicha petición.

Esta mañana se ha celebrado con la solemnidad de costumbre, en el templo de Rvdas. MM. Carmelitas, la fiesta en honor de la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

En la misa de comunión, a las siete y media, recibieron el Pan de los Angeles ochenta y tres señoras devotas de la Santa y gran número de jóvenes teresianas.

A la misa solemne, que tuvo lugar a las diez y media, fué tan grande el concurso de fieles, que buen número de éstos no pudier n penetrar en el templo teniendo que oír el sermón desde el patio.

A la procesión esta tarde, que ha recorrido el trayecto de costumbre, han asistido bastantes jóvenes teresianas.

En el paseo de las Carmelitas, no obstante haber estado amenazando la lluvia, ha habido gran paseo.

A la capilla del Convento de Josefina (Casa de Santa Tere a) no ha cesado en todo el día de acudir gente a orar, especialmente de ocho a once de la mañana y de cuatro a seis de a tarde.

Esta mañana ha regresado de Madrid el conocido propietario don Elias del Yerro y de Valladolid el farmacéutico don Angel Garcia Ruiz.

Ha llegado a Ledesma el nuevo registrador de la propiedad de aquel partido, don David Garcia y Garcia.

«La Leyenda del Monje» proporcionó anoche ocasión a los artistas de la compañía que actúa en el Café teatro del Siglo, de oír muchos aplausos.

De las obras es renadas recientemente en dicho salón, ha sido ésta una de las que más han gustado.

LOS GREMIOS DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—135 t

Los últimos despachos de Barcelona acusan tranquilidad.

La Comisión permanente de los gremios, está redactando una circular que dirigirá a sus similares de varias provincias, excitando a la resistencia en el pago de las contribuciones.

Tanto el Gobernador como el nuevo Alcalde se esfuerzan en limar asperezas.—Rodrigo.

UN NUEVO SATELITE

El gran acontecimiento astronómico del año que corre será el descubrimiento de un nuevo satélite de Saturno.

Ocho lunas, sin contar el anillo que rodea su equador, parecían un cortejo suficiente para el majestuoso planeta, cuando el nacimiento de la tierra le da la apariencia de una estrella de segunda magnitud; pero el director del observatorio de Howard College, M. Perking, ha descubierto una novena luna y nada hace sospechar que este número no aumente.

El descubrimiento es debido, no a la observación telescópica directa, sino por medio de la fotografía.

M. Perking hizo cuatro fotografías de Saturno y en todas ellas notó la presencia de un cuerpo luminoso que no correspondía a ningún astro conocido.

Como quiera que este astro aparecía en puntos diferentes en las cuatro fotografías, M. Perking, por medio de cálculo, adquirió el convencimiento de que se trataba de un satélite de Saturno.

Esta novena luna, cuatro veces más alejada del planeta que la quinta de las conocidas, que dista a su vez 84.000 leguas, tiene la luz de una estrella de 15 magnitud y no puede, por consiguiente, distinguirse sino con telescopio de gran potencia.

Todos los observatorios dirigen sus observaciones al descubrimiento de otros cuerpos celestes que avitanando alrededor de Saturno, no, mientras que otros astrónomos, como el alemán M. Guillaume Schu, se esfuerza para penetrar el misterio de la formación de esos numerosos cuerpos ya revelados por la ciencia astronómica, y sobre todo la de extraño anillo que acompaña al astro en su revolución, conservando siempre una posición paralela a la misma.

Tres teorías se han emitido sobre este último punto.

Según una, el anillo luminoso no es sino la cola de un cometa, que la atracción de Saturno obligó a arrollarse a su alrededor. Según la segunda, el diámetro del planeta era antes igual al del anillo y por una causa desconocida una porción circular se desprendió y cayó sobre el planeta por la fuerza de la atracción, formando la banda exterior, que permaneció entera, el núcleo del astro.

Según la tercera teoría, el anillo será una porción del Ecuador que separó por la fuerza centrífuga, siendo también los satélites pedruzcos desprendidos del astro mismo.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Juliana Vicente Sánchez, Francisco Argüelles Alonso, Angela Izquierdo Montero y Santiago Garcia y Garcia.

Nacimientos: Félix Hernández Martín, Melquíades Rodríguez Martín, Rosa Castelo Pacheco, Pilar Garcia Santos, Mariano Gómez Alonso, Eduardo de la Cruz Benito y María Sevillano Redondo.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 529-22 pesetas.

Paseo de la Estación, 3.341-25.

Idem Puente, 1.115-70.

Total 3.989-17 pesetas.

Matadero

Besos sacrificadas ayer a voluntad:

Vacas, 7.

Terneras, 19.

Corderos, 48.

Peso en junto, 1.718 kilogramos.

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

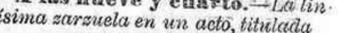
Programa para hoy:

A las nueve y cuarto.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada «TIO, YO NO HE SIDO!»

A las diez y cuarto.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título «AL AGUA PATOS!»

EL TIEMPO

Lluvioso.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 695-62 m

Temperatura máxima al Sol... 23-6

Id. id. sombra... 20-6

Id. mínima... 14-4

Id. a la hora de la observación... 17-0

Dirección del viento, O flojo.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero.

Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales.

Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 43.

SE ARRIENDA

un local para cochería en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, darán razón.

ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE D. MANUEL DÍAZ

Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria.

Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1893 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO «MERICANO DE DIAZ» — Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca.

Inst. del NÚMERO 1, SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 15

Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada nueva a 27 rs. id.
Id añeja a 22.
Lentejas a 44.
Centeno a 30.
Mueles a 44.
Guisantes a 38 y 40.
Algarrobas a 32 y 33 id.
Garbanzos de 80 a 100, rs. según clase y amaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 sales.
De todo pan a 16.
De 2.ª a 15.50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50.
De 5.ª a 7.50.
Mandillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 14.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 46 reales las 94 libras.
En los Generales a 47.50.
Centeno a 32.50.
Cebada a 26.
Avena a 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y tercerilla a 9.25.
Los menudos sin sacco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvado a 9.

Zamora 14

Trigo a 50 y 49 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª 14.

Ledesma 14.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.
Centeno a 29 y 30.
Cebada de 23 a 24.
Garbanzos de 85 a 1.15

Peñaranda 14.

Trigo a 42 a 43.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Algarrobas a 32.

Palencia 14.

Trigo de 43 reales las 92 libras.
Cebada a 24.
Centeno a 30.
Avena a 16.

Fuente de San Esteban 14.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 26.
Centeno a 32.
Garbanzos a 80 y 0.—Rodríguez.

Avila 14.

Trigo de 45 a 46 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Algarrobas a 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 16.50.
Id. 1.ª P. a 16.
Id. 2.ª P. a 13.50.

Medina del Campo 14.

Trigo a 45.50 rs. fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 23 y 24.
Algarrobas a 31 y 32.

Ciudad-Rodrigo 14.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Guijuelo 14.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26.
Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer:
SOFIA

CUADRADO

o o o o
o o o o
o o o o
o o o o

Sustituidos las oes por letras, leer horizontal y verticalmente: 1.ª línea río, 2.ª tor, 3.ª verbo, 4.ª en el mar.

NOTA con

A la entrada de un presidio.
El director.—Ya sabe usted que aquí trabajo es obligatorio para todos los condnados, pero preferimos—y lo preferirá usted también—emplearle en lo que sepa hacer.
—Gracias, señor director.
—¿Que oficio tiene usted?
—¡Soy aeronauta!

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación a más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neuostenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO, 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Redilla, Guijuelo.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

1 Premio a M	300000
1 Premio a M	200000
1 Premio a M	100000
2 Premios a M	75000
1 Premio a M	70000
1 Premio a M	65000
1 Premio a M	60000
1 Premio a M	55000
2 Premios a M	50000
1 Premio a M	40000
1 Premio a M	30000
2 Premios a M	20000
26 Premios a M	10000
56 Premios a M	5000
106 Premios a M	3000
206 Premios a M	2000
812 Premios a M	1000
1518 Premios a M	400
36952 Premios a M	155
19490 Premios a M	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

6 sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascienie en la tercera a 10.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTIN Y CIA

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

NO MAS PALUDISMO

Tran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FERRIFUGAS de

M. SANCHEZ

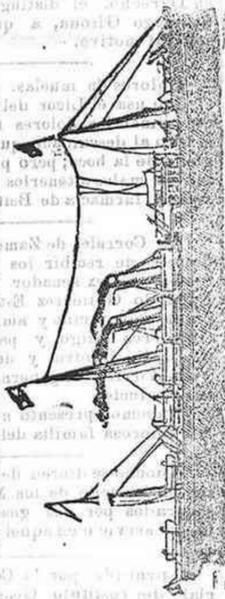
ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 rea es.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORROS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS PUERTOS DE LISBOA Y DE LISBOA

nicos Agentes generales en el Norte de Portugal, W. etc. etc. Tril, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto

GRAN CASA LE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL—

DINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hoy día habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; copias de piano, trapes para hombre, mantones de Manila riquísimos con y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

AVISO El día 1.º del mes de Octubre salieron a venta todos los objetos dejados en dicho Establecimiento, en el mes de Febrero de 1899, que no fueron retirados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - 5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, á precios muy económicos, Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.